Medellín, julio de 2026.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO CONTRACTUAL: Consultoría para el diagnóstico y diseño del Sistema Integrado de Protección contra Rayos (SIPRA) complementario del campus universitario de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente, la Institución Universitaria Pascual Bravo, pone a disposición el análisis económico del sector con el cual se elaboró el pliego de condiciones y el documento de estudios previos de la presente convocatoria.

1. Introducción

La actividad económica está dividida en macro sectores, sectores y actividades económicos trasmutando desde lo general hasta lo particular, compartiendo características comunes y desiguales frente a otras agrupaciones. En el caso en estudio, el objeto a contratar se encuentra incluido así:

Macro sector: Servicios

Sector económico: DIVISIÓN 71 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS. Esta división comprende la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección y de cartografía. Abarca asimismo la realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos.

Actividad económica: 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Esta clase incluye: La prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.

El sector terciario o sector servicios está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios.

Si bien los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales, la existencia del sector terciario permite clasificar todas las actividades económicas que permiten aumentar el bienestar de los consumidores a través de los servicios, es decir, mediante la producción de bienes inmateriales.

Dentro de este sector se incluyen sectores tan importantes como el financiero, el turismo, la hostelería, el transporte, la sanidad, la educación y la administración pública. De esta

manera, el consumidor ve aumentado su bienestar gracias a una buena salud, mayor formación, una comunidad segura donde vivir, etc. Todos estos factores no se traducen, como hemos mencionado, en la obtención de bienes materiales. Sin embargo, no por ello son de menor importancia para la economía y la vida de las personas.

En el siglo XX se produjo en el mundo un cambio drástico en la producción de bienes y servicios que se ha llamado tercerización. Esto, porque el sector terciario ha pasado a emplear a una mayor cantidad de empleados y porque su forma de trabajar se ha difundido por los otros dos sectores.

2. Análisis del Mercado

Contexto económico:

De conformidad con el informe del comportamiento de las 9000 empresas siguientes más grandes del país, el cual contiene la información financiera con corte al **31 de diciembre de 2024**, así fueron los ingresos operacionales en el año 2024.



El sector de servicios reportó ingresos operacionales para las vigencias así:

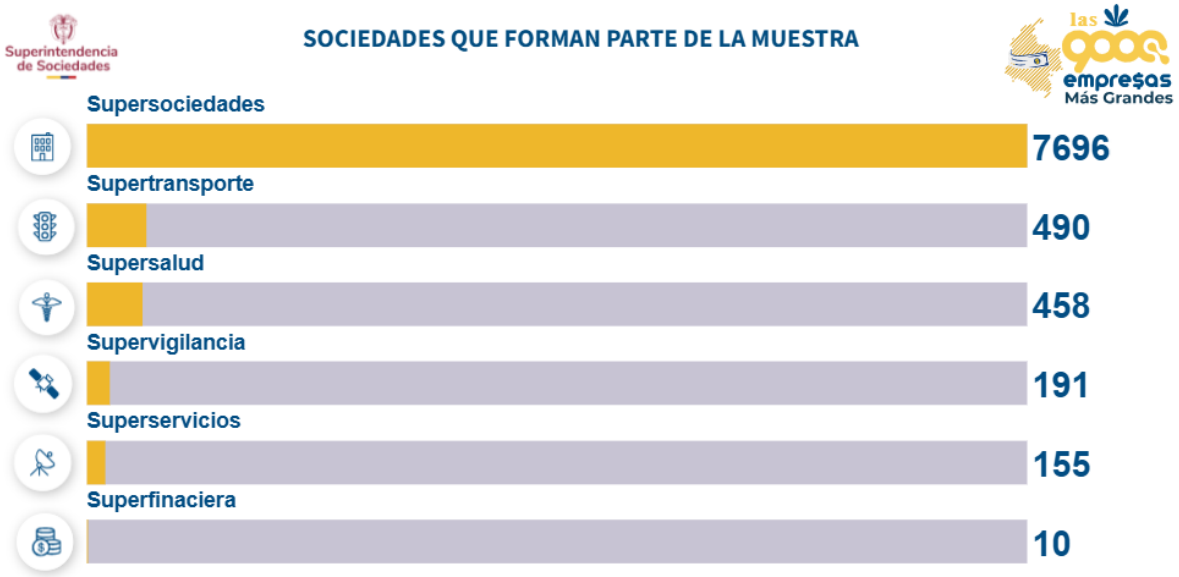
- 2022 de 277,18 billones de pesos
- 2023 de 365,43 billones de pesos
- 2024 de 387,73 billones de pesos



En el mes de **agosto de 2025** el grupo de estudios económicos y financieros adscritos a la delegatura de asuntos económicos y contables de la supersociedades presentó un informe del comportamiento de las 9000 empresas siguientes más grandes del país, el cual contiene la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2024.[1]

El informe se realizó con la información reportada a Superintendencia de Sociedades, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Superintendencia de Salud, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Superintendencia de Transporte de acuerdo con la información financiera reportada por las empresas con corte al 31 de diciembre de 2024 y con una participación así:

[1] https://view.genially.com/68816258550b8893391a7b13/presentation-copia-copia-9000empresas-2025



Estado de situación financiera del sector de la construcción





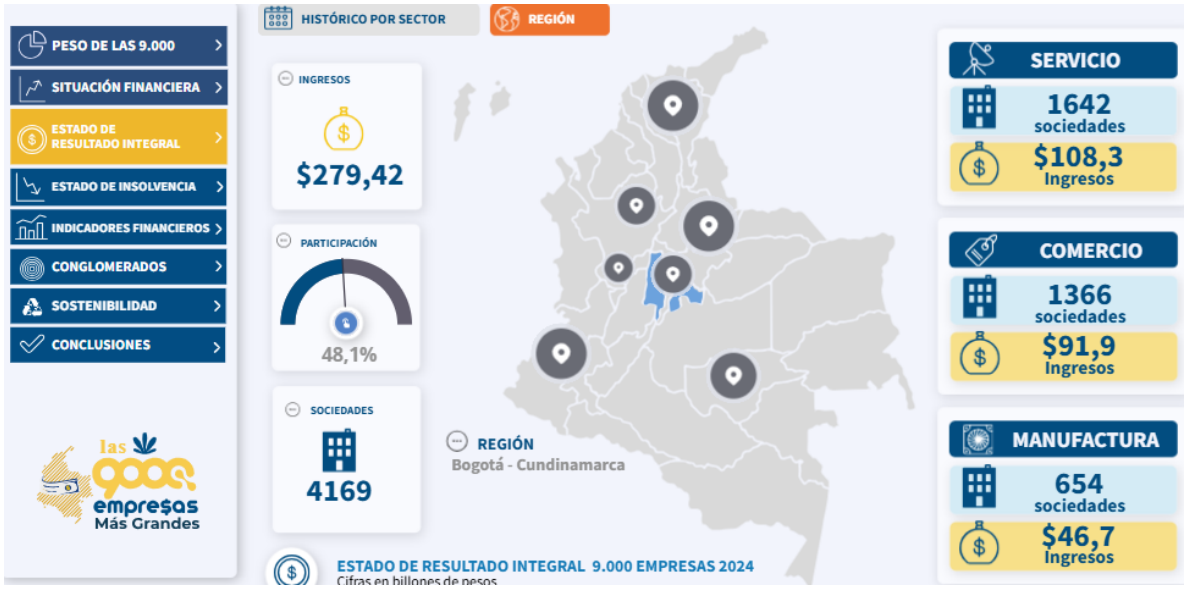


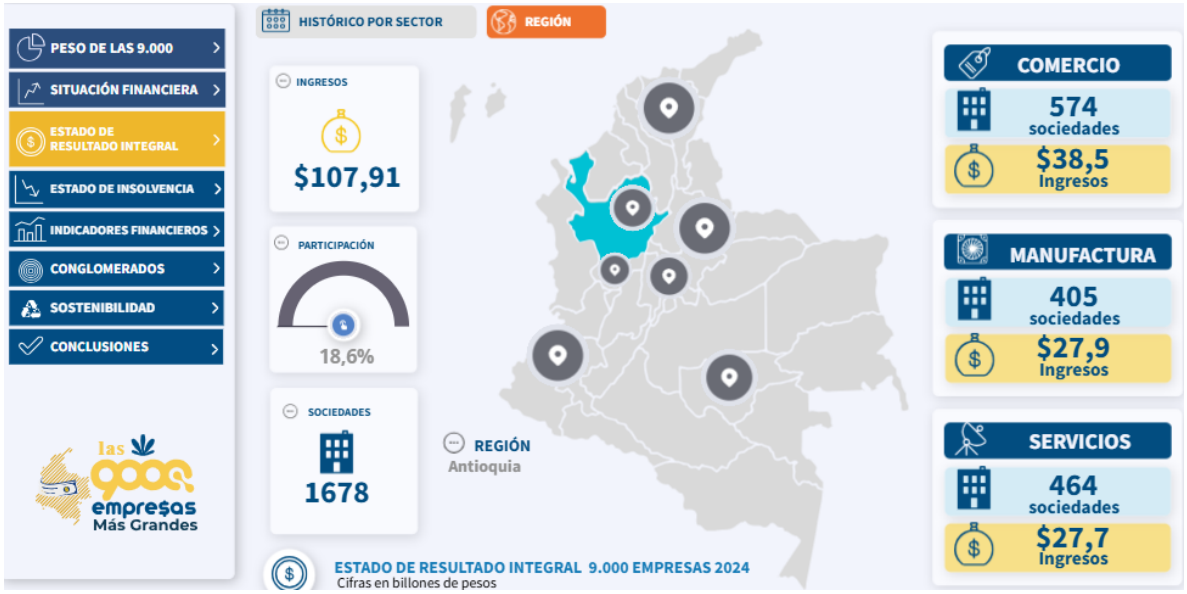
Estado de Resultado Integral por sector (todos)



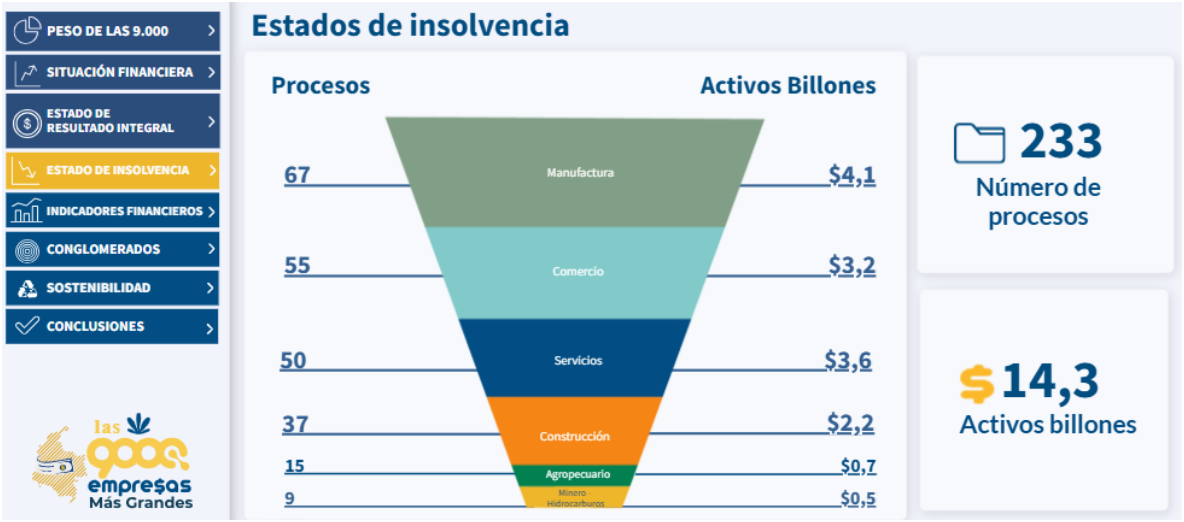


Estado de Resultado Integral por region de todos los sectores

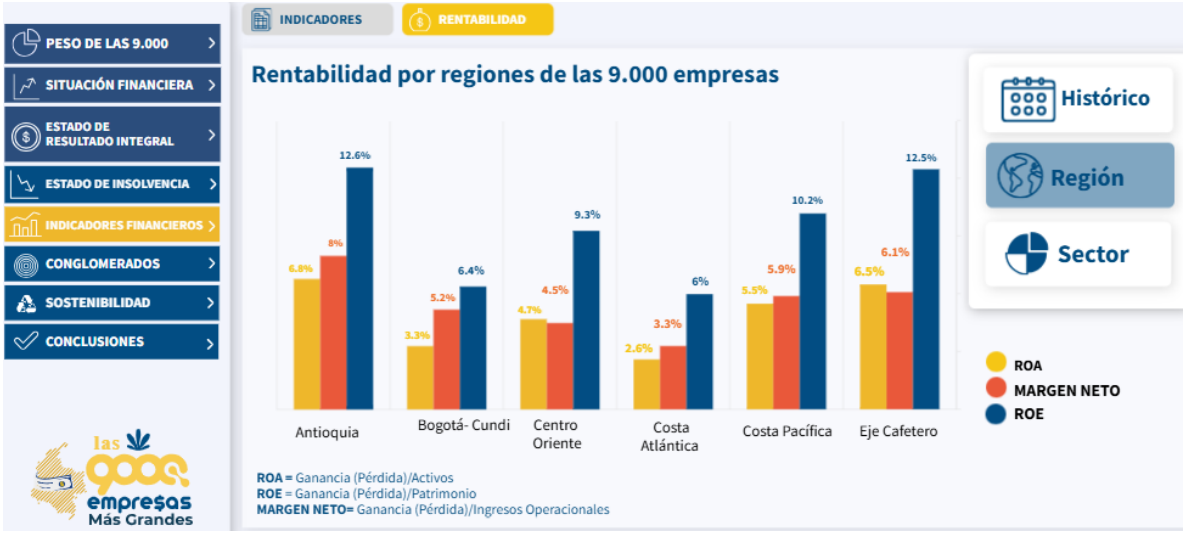




Estados de insolvencia de todos los sectores



Indicadores Financieros de todos los sectores





Las principales conclusiones del informe son:

- En 2024, las 9.000 empresas más grandes del país generaron $581,5 billones COP en ingresos, lideradas por comercio con $201,2 billones, seguido de servicios con $193,8 billones y manufactura con $115,5 billones, que en conjunto representan más del 88% del total.

- En 2024, las utilidades consolidadas llegaron a $32.4 billones COP, impulsadas principalmente por el sector servicios con $17.9 billones (55%), seguido de manufactura $5.3 billones (17%) y comercio con $5.2 billones (16%). Estos tres sectores concentran más del 88% de las ganancias del total analizado.

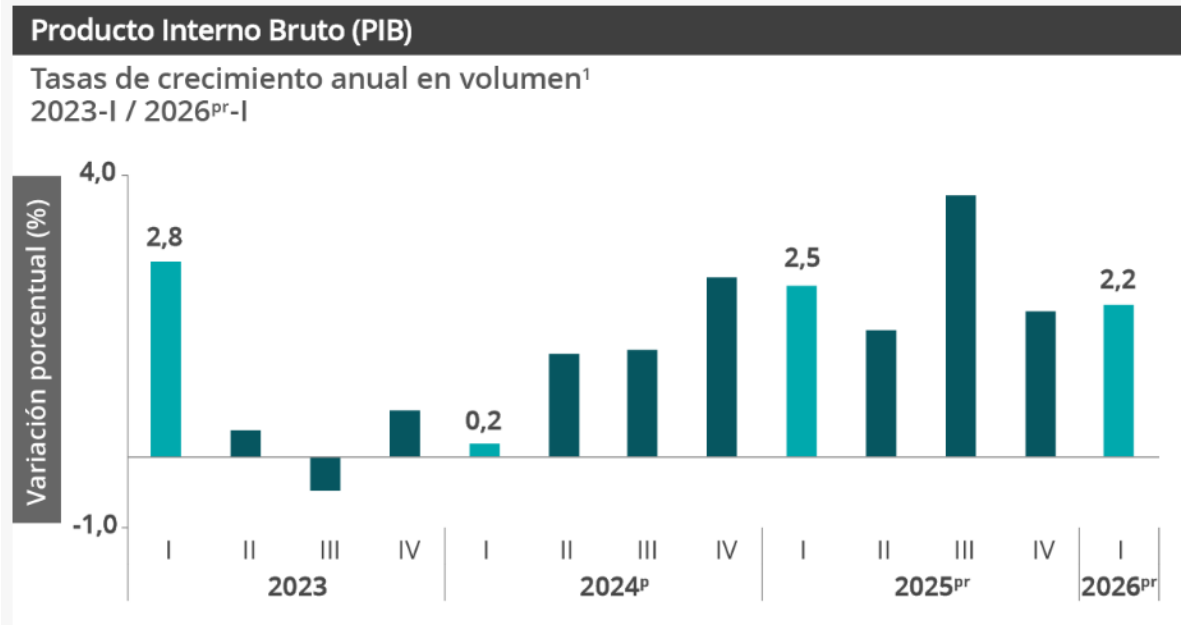
- Entre 2022 y 2024, el patrimonio del sector servicios creció de $162,7 a $225,9 billones COP y el de manufactura de $42,2 a $53,9 billones, consolidando ambos como los incrementos patrimoniales más destacados del periodo; el índice de apalancamiento promedio se mantiene en 58%, evidenciando estabilidad en la estructura financiera.

- Bogotá sigue concentrando el mayor peso empresarial del país, con 4.169 empresas que generan $279 billones COP en ingresos, equivalentes al 48% del total nacional en 2024; Antioquia se posiciona como el segundo polo con 1.678 empresas y $108 billones COP, mientras las regiones Costa Pacífica y Costa Atlántica aportan $58 y $55 billones COP respectivamente, consolidando su papel dentro del mapa económico nacional.

- Los procesos de insolvencia ante la Supersociedades comprometen 22,5 billones COP en activos y 14,3 billones COP en ingresos, equivalentes a una fracción mínima frente a los 766,5 billones COP en activos del total de las 9.000 empresas

analizadas; manufactura concentra 28,8% de los casos, comercio 23,6% y servicios 21,5%, sumando más del 73% del total.

Por su parte, El DANE en el primer trimestre de 2026[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025[pr.2]



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Aunado a lo anterior, se tiene el siguiente comportamiento para cada uno de los sectores incluidos en la presente categoría:

- **Servicios - Encuesta Mensual de Servicios (EMS)**

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025. **(Informe abril 2026)**

En lo corrido de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025**.**

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - abril 2026ᵖ / enero - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	0,7	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	-4,5	19,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	20,5
J	División 58	Actividades de edición	-1,2	-10,7	6,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	9,3	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,9	1,0	8,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	-7,2	9,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,9
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	-1,3	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	16,3	-2,1	6,9
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	-4,1	10,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,6	-1,1	19,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,3	-9,0	9,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,2	-7,8	19,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	-0,3	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,2	-3,1	15,4

Fuente: DANE, EMS

En el caso de las actividades profesionales, científicas o técnicas

- **Ingresos**: 16,3
- **Personal Ocupado**: -2,1
- **Salarios:** 6,9

Contexto Técnico:

En el subsector de las actividades de arquitectura e ingeniería se agrupa las actividades profesionales para la planificación, diseño y ejecución de obras de infraestructura.

Un servicio de consultoría para el diagnóstico y diseño de un sistema de protección para edificaciones consiste en evaluar los riesgos de una estructura y planificar las medidas de seguridad técnicas necesarias para protegerla contra amenazas específicas (como incendios, descargas atmosféricas, sismos o intrusiones).
A continuación, se detallan las etapas principales de este servicio:

1. Diagnóstico y Evaluación Inicial

- **Inspección en sitio:** Revisión física de la infraestructura existente y su entorno.
- **Análisis de vulnerabilidades:** Identificación de puntos débiles en la estructura.
- **Evaluación de riesgos:** Cálculo de probabilidades de eventos como incendios, rayos o robos.
- **Revisión normativa:** Verificación del cumplimiento de las leyes locales e internacionales (normas NFPA, NSR-10, código eléctrico, etc.)

2. Diseño del Sistema de Protección

- **Especificaciones técnicas:** Selección de los equipos, materiales y tecnologías adecuadas.
- **Planos y diagramas:** Elaboración de planos detallados con la ubicación de los componentes de seguridad.
- **Cálculos de ingeniería:** Modelado de rutas de evacuación, cargas eléctricas o zonas de cobertura de sensores.
- **Presupuesto y cronograma:** Estimación de los costos de los equipos y los tiempos de ejecución para la instalación

3. Entregables Comunes

- **Informe de diagnóstico:** Documento con las fallas encontradas y los riesgos latentes.
- **Memoria de diseño:** Justificación técnica de las soluciones propuestas.
- **Pliegos de condiciones:** Requisitos técnicos para que el cliente pueda contratar a los instaladores.

Los requisitos para el **diseño e instalación de un sistema de protección contra rayos** (SPCR) y puestas a tierra están regulados en Colombia por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las normas técnicas **NTC 4552** (basada en la IEC 62305).

A continuación, se detallan los requisitos fundamentales divididos por componentes esenciales:

Evaluación del Nivel de Riesgo

- **Cálculo del riesgo (R):** Es obligatorio realizar un estudio previo bajo la norma **NTC 4552-1** para determinar el nivel de protección necesario (I, II, III o IV).
- **Parámetros evaluados:** Se analiza la densidad de rayos a tierra de la zona (\(N_{g}\)), las dimensiones de la estructura, el tipo de ocupación y las pérdidas económicas o humanas potenciales.

Sistema de Captación (Terminales de Aire)

- **Ubicación estratégica:** Colocación de puntas captadoras (pararrayos) o mallas conductoras en las zonas más expuestas (esquinas, cumbreras y salientes)
- **Métodos de diseño:** Aplicación estricta de métodos geométricos validados: el método de la **esfera rodante**, el ángulo de protección o el método de las mallas.
- **Materiales normados:** Uso exclusivo de materiales resistentes a la corrosión como cobre, aluminio o acero galvanizado en caliente

Sistema de Conductores de Bajada

- **Trayectoria directa:** Los conductores deben bajar de forma vertical y recta hacia el suelo por la ruta más corta posible, evitando curvas cerradas (bucles).
- **Cantidad mínima:** Se exigen al menos dos bajantes distribuidas uniformemente en el perímetro de la edificación para dividir la corriente del rayo.
- **Aislamiento:** Mantener una distancia de separación (s) calculada respecto a tuberías de gas o cables internos para evitar arcos eléctricos peligrosos.

Sistema de Puesta a Tierra (SPT)

- **Resistencia objetivo:** El RETIE exige que el diseño busque el valor de resistencia más bajo posible (típicamente **menor a 10 Ω** para protección contra rayos).

- **Configuración del electrodo:** Uso de electrodos tipo varilla de cobre (mínimo 2.4 metros de largo), cables de cobre desnudo enterrados en anillo perimetral, o sistemas de malla.

- **Interconexión equipotencial:** Todas las puestas a tierra de la edificación (potencia, datos, rayos y masas metálicas) **deben estar unidas entre sí** para evitar diferencias de voltaje peligrosas.

Dispositivos de Protección contra Sobretensiones (DPS)

- **Protección interna:** Es obligatorio instalar DPS (supresores) en los tableros eléctricos principales y de comunicaciones.

- **Coordinación de energía:** Deben ser capaces de soportar y desviar a tierra las sobretensiones transitorias inducidas por los impactos directos o cercanos de rayos.

El servicio de consultoría consiste en la asesoría y acompañamiento para descubrir un problema y/o aspecto por mejorar específico y proponer la posible solución. En el caso del **Diseño del sistema de apantallamiento**, el servicio se presta por personas naturales y/o jurídicas especializadas en el diseño e instalación de sistemas eléctricos de protección.

El personal que participa es calificado por idoneidad y experiencia.

Para este tipo de servicio se establecen generalmente formas de pago por avance según los productos entregados o en sólo pago cuando es una remuneración global luego entregar los productos y el informe final; aunado a lo anterior según el alcance, el plazo del contrato y lo demás, es posible pactar anticipos o pagos anticipados con el fin de apalancar la ejecución del proyecto y el pago de los profesionales que participan en el proyecto.

En este de servicio el contratista asume por su cuenta los gastos intrínsecos y necesarios para el desarrollo de la consultoría, tales como honorarios, pruebas, evaluaciones, planos e impresiones, ensayos, equipos, entre otros.

Aspectos regulatorios:

La actividad de comercialización de servicios que requiere la institución no está en un mercado regulado, por lo que, existe libertad en el manejo de los mismos, sin embargo, el contratista deberá atender algunas disposiciones normativas transversales de acuerdo a su aplicabilidad tales como Estatuto Tributario, Código Laboral, Código de comercio, Estatuto del consumidor, entre otros. Así mismo, deberá para afectos de la consultoría atender los siguientes aspectos normativos:

- NSR-10

- DECRETO 1076 DE 2015
- DECRETO 284 DE 2018
- NTC 20150
- RESOLUCIÓN 1409 DE 2012 (Trabajo en Alturas)
- RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 (SG-SST)
- NTC 4552-2 / IEC 62305-2
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE
- NPDA

Agremiaciones

Se pudieron identificar algunas agremiaciones que interactúa en el mercado nacional con la comercialización de bienes y servicios relacionados con la construcción e ingeniería como es el caso de:

CAMACOL- CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN. *La cual tiene como objeto Representar y articular la cadena de valor de la Construcción e impulsar su desarrollo competitivo y el progreso de Colombia*[3]

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SISMICA. entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión fomentar el estudio y mejoramiento de las ciencias y técnicas relativas a la Ingeniería Sísmica especialmente en relación con la investigación de los problemas nacionales. Se proyecta como entidad de consulta permanente en el área de ciencias y técnicas relativas a la Ingeniería Sísmica[4].

Otros Aspectos:

En la construcción del estudio se logró determinar la obligatoriedad o no de las siguientes condiciones:

[3] https://camacol.co/quienes-somos
[4] https://asosismica.org.co/acerca-de-ais/

CONDICIÓN	APLICABLE AL PROCESO
Documentos Tipo	No existe documentos tipo para los procesos de consultoría adelantados por mínima cuantía https://www.colombiacompra.gov.co/documentos-tipo/documentos-tipo
Acuerdos Marco de precios	No existe acuerdo marco para los elementos que se pretenden adquirir
Instrumentos de agregación de demanda	No existen para el servicio
Acciones afirmativas en la contratación pública para mipymes, empresas o emprendimiento de mujeres	Si de acuerdo con la modalidad se aplicarán factores diferenciales en los requisitos habilitantes.
Acciones afirmativas en la contratación pública en la vinculación de personas en situación de pobreza y sujetos de especial protección	No es posible debido a que en la ejecución del contrato se deben vincular un número reducido de personas con la experiencia e idoneidad para la ejecución de las actividades consultoría
Sistema de preferencias en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad	No es posible debido a que las acciones afirmativas del Decreto 287 de 2026 en su mayoría no aplica para los procesos de mínima cuantía y en el caso de las Condiciones especiales de ejecución contractual No resulta conveniente establecer ninguna de las condiciones debido a que el alcance del contrato no requiere subcontratar servicios. Aunado a lo anterior, el equipo de trabajo es mínimo y se requiere idoneidad y experiencia por la complejidad de las actividades y generalmente, los proponentes ya tienen integrado equipo de trabajo

4. Análisis de la demanda

Los servicios de consultoría en **sistemas de apantallamiento** son muy especializados, razón por la cual, tiene una demanda moderada y generalmente relacionada en los sectores como la construcción, la industria y la institucionalidad.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, o servicio?

Consultada la contratación histórica de la Entidad, no se identificó un proceso igual donde se haya contratado el servicio de consultoría para este sistema, sin embargo, se ha contratado servicios similares:

NÚMEROD EL PROCESO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FUENTE
CM 003 DE 2024	CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO CON EL FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES DEFICIENCIAS, VULNERABILIDADES, ÁREAS DE MEJORA Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	ING LATAM SAS	43.732.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6587189&isFromPublicArea=True&isModal=False
CM 005 DE 2024	CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, INCLUYENDO ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO, INFORME DE DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑOS	CONSORCIO CONSULTORIA I.U. PASCUAL BRAVO	127.449.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6777943&isFromPublicArea=True&isModal=False

CM 004 DE 2024	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO ELECTRICO Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	CONSORCIO PASCUAL BRAVO	148.333.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6739942&isFromPublicArea=True&isModal=False

En la contratación histórica se pudo evidenciar los siguientes criterios en el comportamiento:

- **Autorizaciones, licencias y permisos.** La actividad objeto de contrato SI NO X requiere autorizaciones, licencias o permisos.

- **Condiciones de pago establecidas.**

  Las condiciones de pago han sido por precios unitarios y con pagos mensuales según ejecución de actividades.

- **Garantías exigidas y siniestros**.

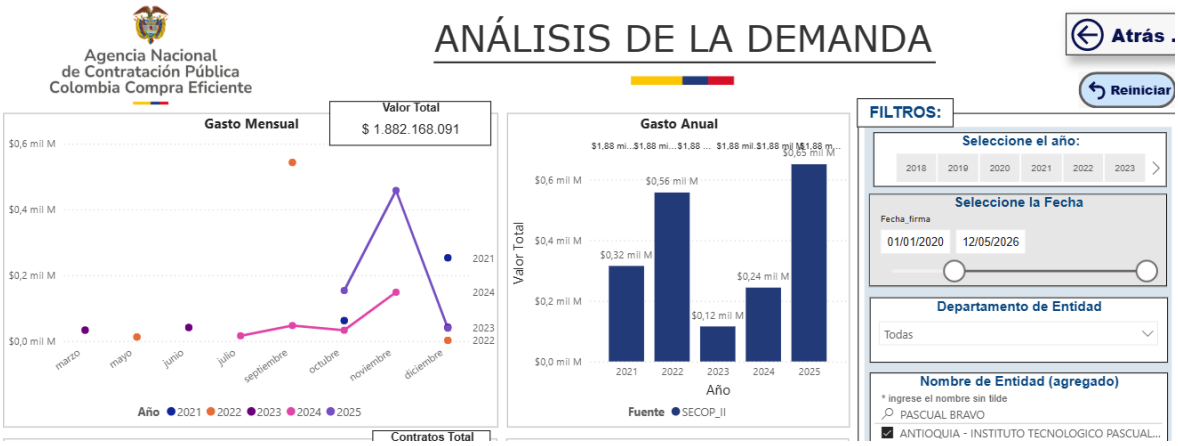
  Las garantías más utilizadas corresponden con póliza de seguro sobre los amparos de cumplimiento (Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento de los bienes.) *responsabilidad civil extracontractual y garantía de seriedad de la oferta.*

De acuerdo con la información histórica de la entidad para la adquisición de este tipo de bienes y servicios no se han declarado siniestros.

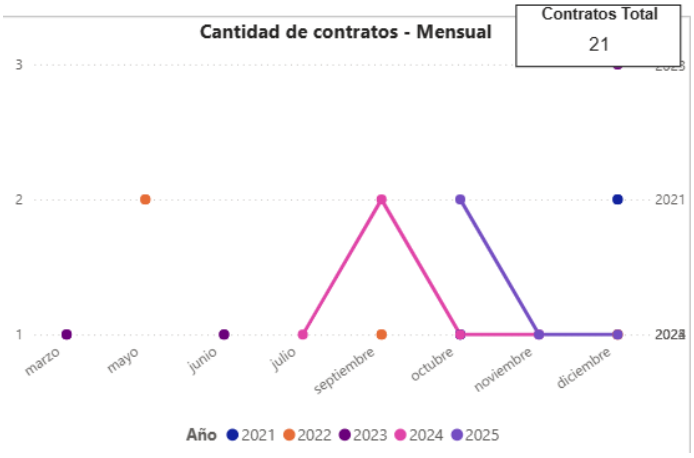
Adicionalmente se consultó la información pública reportada en la herramienta de análisis de la demanda del MAE para la vigencia 2020-2026, el comportamiento de

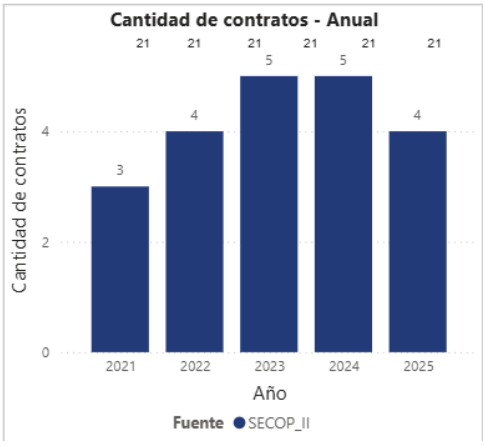
la demanda de la INSTITUCIÓN frente a los servicios identificados con los códigos **81101700 y 81101500** es el siguiente[5]:

- **Valor total contratado: $** 1.882.168.091
- **Estacionalidades o patrones de adquisición:** En noviembre son los meses que se presentan los picos más altos para la adquisición de este bien o servicio.
- **Número de contratos: 21**



5 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667



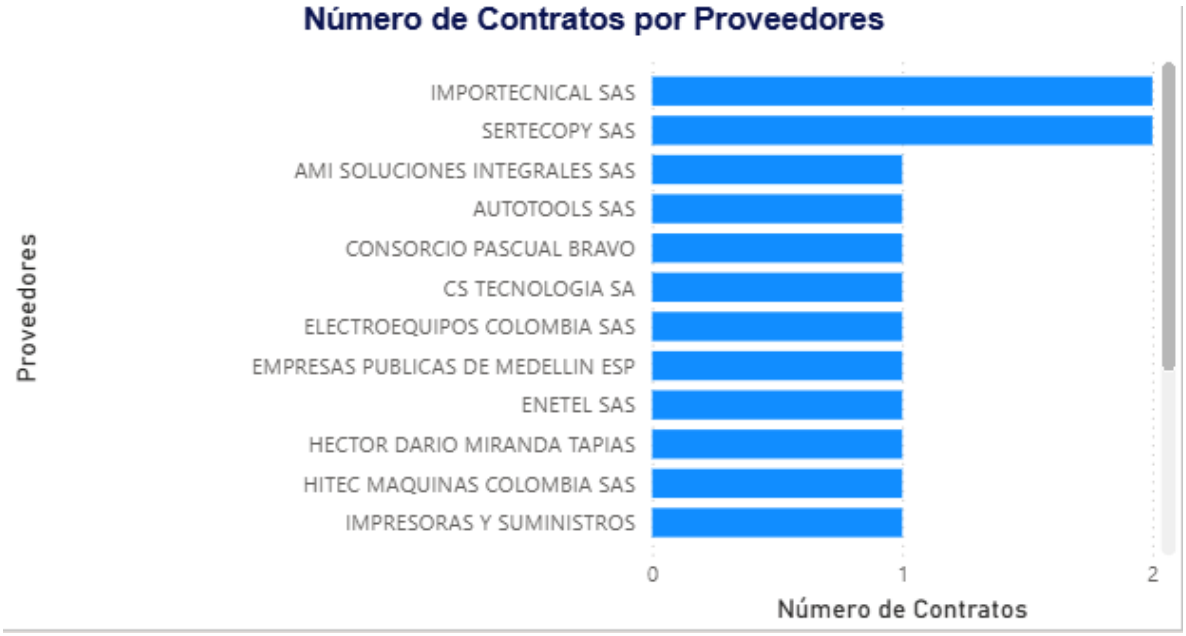


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	15.625.929	6,14%	5	$243.673.920	12,95%	4	$650.516.443	34,56%	21	$1.882.168.091	100,00%
Total	**15.625.929**	**6,14%**	**5**	**$243.673.920**	**12,95%**	**4**	**$650.516.443**	**34,56%**	**21**	**$1.882.168.091**	**100,00%**

- **Contratistas pasados**



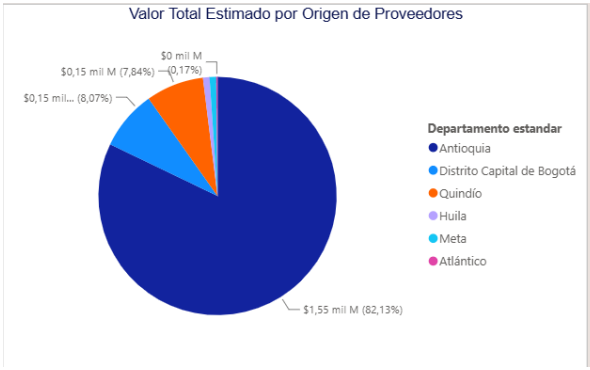


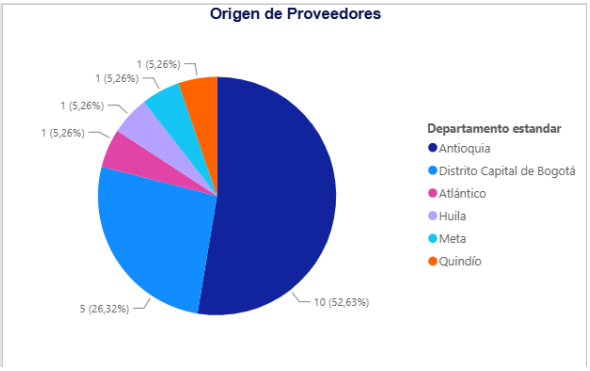
- **Proponentes que han participado en procesos anteriores**. De acuerdo con la información histórica de la entidad se detallan los proponentes que han participado de procesos similares en vigencias anteriores:

PROCESO	OBJETO	FUENTE	PROPONENTES
CM 003 DE 2024	CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO CON EL FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES DEFICIENCIAS, VULNERABILIDADES, ÁREAS DE MEJORA Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6587189&isFromPublicArea=True&isModal=False	INNOVA ENGINEERING SAS Tamaño Empresarial: Mipyme Ubicación: Bogotá ING LATAM SAS Tamaño Empresarial: Pequeña Ubicación: Bogotá UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS – SAS Tamaño Empresarial: Mediana Ubicación: Bogotá
CM 005 DE 2024	CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, INCLUYENDO ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO, INFORME DE DIAGNÓSTICO,	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6777943&isFromPublicArea=True&isModal=False**	CONSORCIO CONSULTORIA IU PASCUAL BRAVO CONSORCIO ARGED 2024 CONSORCION G&G BASSI

	PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑOS		
CM 004 DE 2024	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO ELÉCTRICO Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6739942&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSORCIO PASCUAL BRAVO SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA S.A.S. Tamaño Empresarial: Mipyme Ubicación: Envigado INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S. Tamaño Empresarial: Micro Ubicación: Manizales CONSORCIO ELECTRICO

- **Origen de los proveedores.** De acuerdo con el comportamiento de la demanda el origen principal corresponde a los proponentes ubicados en Antioquia como se ilustra:

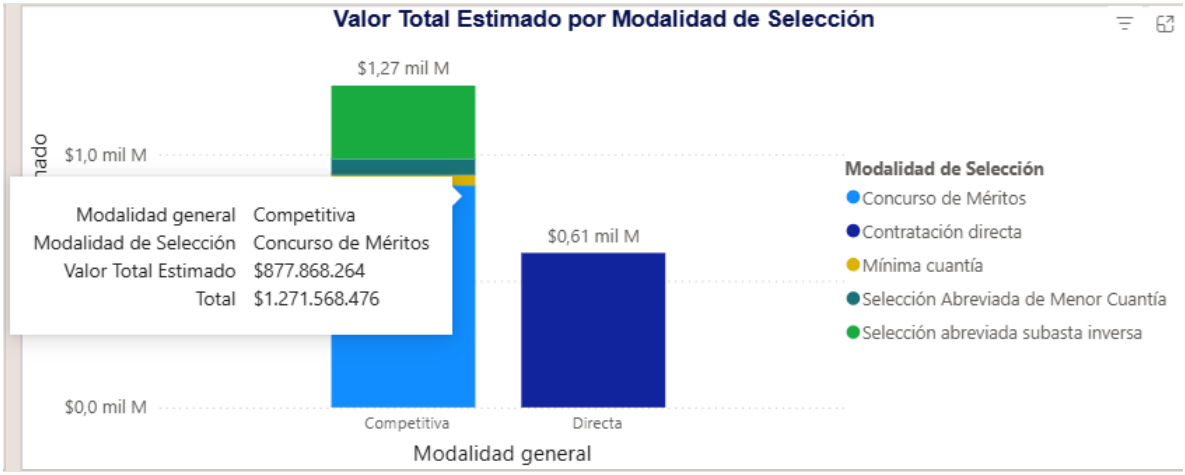




- **La Modalidad de selección:**

De acuerdo con la información histórica, la modalidad general ha sido la competitiva utilizando las diferentes modalidades de selección, sin embargo, en función la ordenación del gasto el concurso de méritos ha permitido contratar **$877.868.264** correspondiente aproximadamente al **69%** de la contratación

.



¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

La Institución consultó en las plataformas de SECOP como otras entidades han adelantado procesos y celebrados contratos similares, así:

ENTIDAD	OBJETO	MODALIDAD	PROCESO	FUENTE
UNIVERSIDAD DEL VALLE	ELABORAR EL LEVANTAMIENTO Y DIAGNOSTICO DE REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES, ADEMÁS, DEL DISEÑO DE APANTALLAMIENTO DEL COLISEO	Régimen especial	300.300.6.21.22.103.2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

	DEL PUEBLO UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4162.010.26.1.2479-2025 CON LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI"			
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	Realizar la actualización de los diseños del Sistema de Apantallamiento de las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, de conformidad con los lineamientos y requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana	Mínima cuantía	CARDER IP 074-2025 CONSULTARIA APANTALLAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

	NTC 4552 y demás disposiciones aplicables			

- **Proponentes que participaron en procesos de otras entidades**. De acuerdo con la información reportada en SECOP II se detallan los proponentes que han participado de procesos similares:

PROPONENTE	N° PROCESO
Jaime Antonio Rivera Ospina Tamaño empresarial: No mipyme Ubicación: Cali	300.300.6.21.22.103.2025
SMC INGENIERIA ELECTRICA S.A.S. Tamaño Empresarial: Micro Ubicación: Barranquilla ESBS INGENIERIA SAS Tamaño Empresarial: Pequeña Ubicación: Bogotá	CARDER IP 074-2025 CONSULTARIA APANTALLAMIENTO

5. Análisis de la oferta

La necesidad Institucional puede ser satisfecha por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación de servicios de consultoría, diseño y construcción, siempre y cuando acrediten su idoneidad profesional, experiencia y la capacidad financiera y organizacional para disponer de los recursos técnicos apropiados.

¿A quién se va a comprar?

De conformidad con la información de la contratación histórica de la entidad y la de otras entidades se conforma la siguiente lista de proveedores que corresponden a contratistas pasados, proponentes de procesos propios y de otras entidades con objetos similares y los que cotizaron quienes en principio pueden satisfacer la necesidad de la entidad:

PROVEEDOR	PROCESO DONDE PARTICIPO	ENTIDAD	TAMAÑO	UBICACIÓN
INNOVA ENGINEERING SAS	CM 003 DE 2024	PASCUAL BRAVO	Mipyme	Bogotá
ING LATAM SAS			Pequeña	Bogotá
UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS – SAS			Mediana	Bogotá
SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA S.A.S.	CM 004 DE 2024	PASCUAL BRAVO	Mipyme	Envigado
INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S.			Micro	Manizales
Jaime Antonio Rivera Ospina	300.300.6.21.22.103.2025	Universidad del valle	No mipyme	Cali
SMC INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	CARDER IP 074-2025 CONSULTARIA APANTALLAMIENTO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	Micro	Barranquilla
ESBS INGENIERIA SAS			Pequeña	Bogotá
ELECTROMANTENIMIENTO AC S.A.S.	COTIZANTE	PASCUAL BRAVO	mipyme	Medellín
COINSI S.A.S BIC	COTIZANTE	PASCUAL BRAVO	Mediana	Medellin

De otro lado, consultado el directorio de proveedores del secop II se logró encontrar una oferta amplia, toda vez que, en el sistema se encuentran **343** proveedores inscritos en el código **81101703 y** 866 en el código **81101505.**

Estas son algunas de las empresas inscritas en el secop II:[6]

[6] https://community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index

Buscar en el directoric

País

- [ ] COLOMBIA 341
- [ ] MÉXICO 1
- [ ] ESTADOS UNIDOS 1

Código UNSPSC

- [ ] Servicios de pruebas técnicas 343

81101703

JOTA MEDICS SAS — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Recomendar | Marcar como favorito |

3-60 LTDA — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Recomendar | Marcar como favorito |

A&G Talento Humano SAS — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

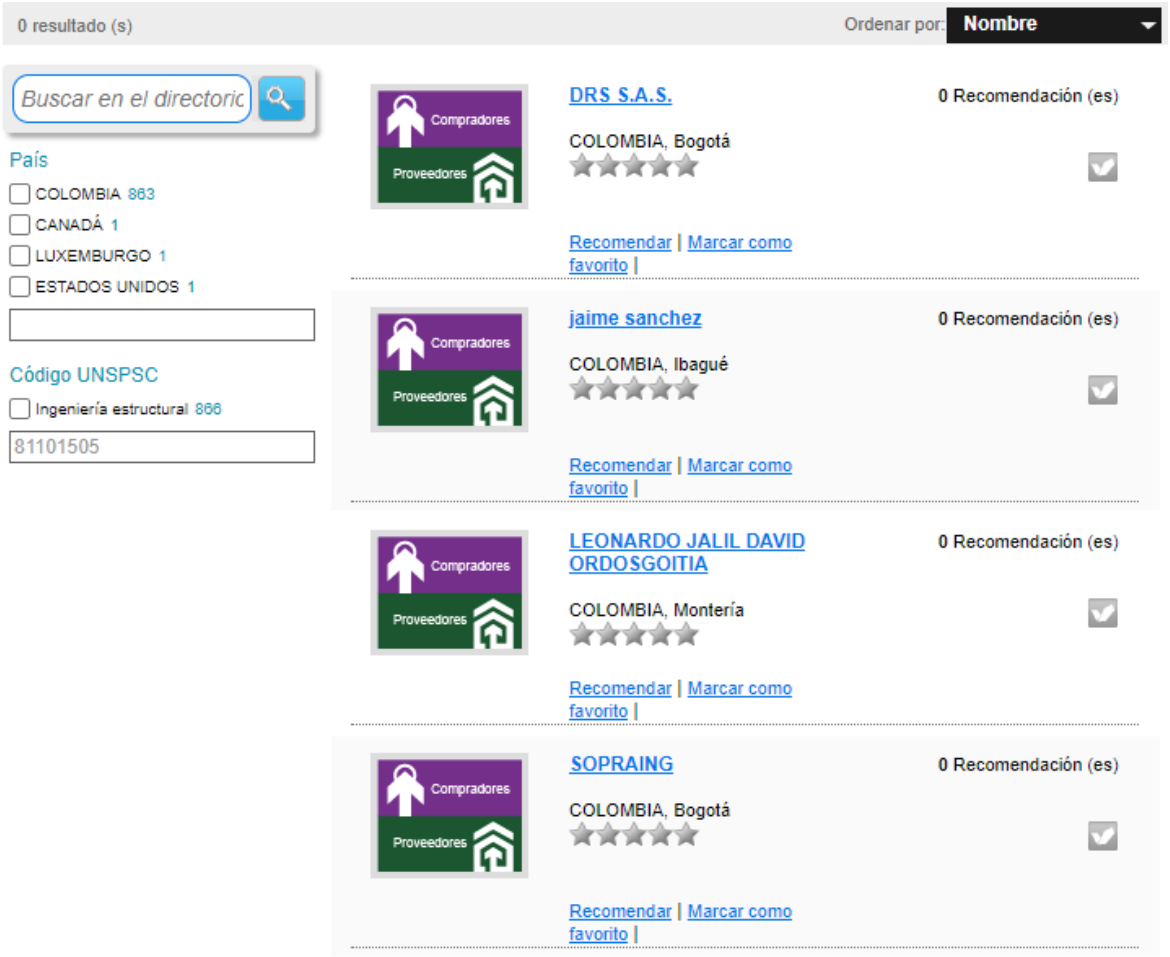
Recomendar | Marcar como favorito |

ACRILICOS ARMENIA — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Armenia

Recomendar | Marcar como favorito |

Actiobyte SAS — 0 Recomendación (es)



Una vez analizada la oferta del servicio requerido, se pudo identificar y justificar el presupuesto establecido, el cual corresponde al cómputo entre las especificaciones técnicas y los valores del mercado, según las cotizaciones analizadas, así mismo, se calculó el valor del IVA.

Los valores se obtuvieron a partir de la ponderación de dos cotizaciones allegadas por algunos de los participantes del sector las cuales se anexan al presente estudio.